

## LAS HUMANIDADES Y LA BIBLIOTECA NACIONAL \*

"Al letrado, el escape de su realidad se lo proporcionaban, de preferencia, la historia y la poesía..."

FERNANDO BENÍTEZ

ANTE TODO DEBO manifestar que me satisface participar en este acto que nuestro máximo repositorio de libros en la América hispana ha preparado para conmemorar el centenario de su fundación. Durante el presente año —1967— hemos celebrado el de varias instituciones, algunas de ellas de cultura superior, fruto todas del esfuerzo y quehacer político y cultural de una de las generaciones más importantes para el desarrollo de México: la generación de la Reforma. Hombres como Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto y Benito Juárez encarnaron en el México atormentado y convulso del siglo pasado al prototipo del intelectual, el intelectual militante, porque no sólo lo concibieron como el tipo de hombre que se preocupa por un orden de ideas sino que, al mismo tiempo, se compromete con ellas y trata de transformar desde su propio punto de vista intelectual la realidad en que vive.

El México que hoy vivimos, las instituciones más importantes que nos condicionan y norman, sientan sus bases en el orden que estos hombres inconformes supieron forjar para la nación con sus destierros y prisiones, derrotas y triunfos. Quienes en nuestras investigaciones gozamos de los beneficios de instituciones como esta Biblioteca Nacional, debiéramos tener presente que ello es gracias a los compromisos y responsabilidades que en su época supo encarar esta generación comprometida.

\*

El término humanismo connota múltiples significados y cada época le marca la impronta de sus preocupaciones, aunque frecuentemente se tenga de él una concepción harto simplista. Para muchos éste se reduciría al pretendido retorno que los hombres del Renacimiento efectúan hacia los autores de la antigüedad clásica. Y el humanismo no es exactamente esto, entre otras cosas porque nunca

\* Conferencia dictada el 26 de noviembre de 1967.

se dejó de leer en la Edad Media a los autores grecolatinos, sino que es mucho más. El movimiento espiritual y cultural que se conoce como humanismo señala su aparición, como antecedente del Renacimiento, a fines del siglo XIV y principios del XV; cuando, debido a una serie de innovaciones en las técnicas rudimentarias de la Edad Media, la producción de bienes se incrementa y las comunicaciones se facilitan. Surge una nueva clase, la burguesía, integrada por los artesanos y comerciantes de las ciudades, que paulatina pero firmemente, excluye a la iglesia y la nobleza, fuerzas principales del feudalismo, de los negocios del Estado y de la banca. El ascenso de la burguesía trae aparejada una nueva dirección en la vida económica y cultural. Por una parte, el hombre se universaliza; los grandes descubrimientos amplían aún más los ámbitos del mercado y con el descubrimiento de América se integra el mercado mundial. Por otra, conforme el hombre adquiere mayor dominio de los instrumentos de producción y de la naturaleza, se afianza, cada vez más, la confianza en las posibilidades del individuo. Con más frecuencia el contenido de los libros versa sobre la dignidad y la superioridad del hombre porque al afirmarlas se afirman los derechos de la nueva clase. La lucha contra la enajenación teológica del hombre conduce a no aceptar que la realidad concreta sea explicada con conceptos trascendentalistas de origen divino sino que la razón se erige como única explicación. La frecuencia a los autores grecolatinos es aún más intensa; pero la valoración y utilización del legado de la antigüedad clásica es desde un ángulo totalmente distinto al que tenía en la Edad Media. Frente a la evasión mística y mítica y la auto-negación del hombre del medievo surge la afirmación del señorío del hombre que los humanistas del Renacimiento propugnan. No vivir sólo para la otra vida; también vivir aquí y ahora.

Desde este punto de vista ser auténticamente humano no es, pues, una simple frase sino una actitud consciente que conduce al compromiso de convertir al hombre en la medida de las cosas; dicho de otro modo, hacer que en el hombre y en la realidad de los hombres exista el reino del hombre. Volver la mirada a los grecolatinos no es, entonces, un fin sino un medio para reconquistar al ser humano pleno. De ahí que ser humanista no se reduce a poseer con más o menos pericia los idiomas de la Hélade y el Lacio sino algo más: poseer una actitud abierta a todo lo bueno y lo malo de que es susceptible nuestra condición humana. El verso de Terencio *homo sum: humani*

*nihil a me alienum puto*<sup>1</sup> no es más que la proclamación de que el hombre no es ningún ser abstracto flotando fuera del mundo, sino el conjunto de relaciones con que el mundo de los hombres, la sociedad y el Estado lo condicionan.

Después vino la decadencia; conforme nos alejamos del Renacimiento fueron prevaleciendo en el humanismo las simples formas externas, el cultivo de la erudición muerta, frecuentemente mera retórica que servía para explicar todo. El humanista vino a ser, así, una estatua de sal, petrificada en su visión hacia el pasado, desdeñante de la posibilidad creadora del pueblo y de lo nuevo.

Digo todo lo anterior porque se ha abusado del término colgando etiqueta de humanista a todo aquel que habla vagamente del hombre, en un lenguaje poco comprensible para nosotros, sin examinar su actitud y posición ante los problemas de su época. Para mí, por ejemplo, los llamados "indios humanistas" o los niños latinistas de que habla fray Julián Garcés, juzgados en su contexto, como debe ser juzgado todo hecho, fueron seres falsificados, carentes de verdad, dóciles instrumentos del conquistador. Todavía los lagos mexicanos se agitaban rojos por la sangre de los indios y se veían los cuerpos y las armas de los héroes entre las olas cuando, utilizando un texto de Jean-Paul Sartre, "la élite europea se dedicó a fabricar una élite indígena. Se seleccionaron adolescentes, se les marcó en la frente, con hierro candente, los principios de la cultura occidental, se les introdujeron en la boca mordazas sonoras, grandes palabras pastosas que se adherían a los dientes; tras una breve estancia en la metrópoli se les regresaba a su país, falsificados. Esas mentiras vivientes no tenían ya nada que decir a sus hermanos: eran un eco; desde París, Londres, Amsterdam nosotros lanzábamos palabras: '¡Partenon! ¡Fraternidad!' y en alguna parte, en África, en Asia, otros labios se abrían: '¡...tenón! ¡...nidad!' Era la edad de oro... Europa creyó en su misión: había helenizado a los asiáticos, había creado esa especie nueva, los negros grecolatinos".<sup>2</sup>

Ya Octavio Paz señala<sup>3</sup> que América existió antes como concepto que como realidad. España, al conquistar América, trasplantó a ella

<sup>1</sup> "Soy hombre: pienso que nada de lo humano me es ajeno", Terencio: *Heautontimorumenos*, Act. I, Scena I, verso 25.

<sup>2</sup> Jean Paul Sartre: "Prólogo" a Franz Fanon: *Los condenados de la tierra*. Tr. de Julieta Campos. 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1965. (Col. Popular, Nº 47), p. 7.

<sup>3</sup> Octavio Paz, "Literatura de fundación", en *Puertas al campo*. México, UNAM, 1966, pp. 11-19.

sus ideales renacentistas; los hombres de letras de esta América, pensada por Europa, nacen moviéndose en un lenguaje y un mundo ya hechos; seres desarraigados y marginados que quieren salvar su desarraigo mediante la fórmula más universal: la expresión renacentista. Por tanto, según su norma, no son mejores quienes más genuinamente se expresan, sino quienes mejor imitan. Y surgen así poemas latinos equiparables a los del Poliziano o Sannazaro; son la prueba de que ellos, los del Nuevo Mundo, son tan humanos y capaces como los europeos.

Sin embargo, paulatinamente, fuimos adecuando una realidad a un concepto. Principiamos a romper fronteras para llegar al centro de nuestro ser; regresamos a lo que realmente somos. Por ello, nuestra cultura nunca ha ido de lo nacional a lo universal sino, al contrario, de lo universal a lo nacional. Del choque de ambas culturas, la indígena y la española, nació una manera nueva de ser y concebir el mundo.

Dentro de este orden de ideas debemos pensar, pues, que en México no podemos seguir llamando humanista a todo aquel que maneje las lenguas clásicas sino sólo a aquellos que, independientemente del idioma que utilizan, cumplen en su obra y en su acción con la función de hombres de su tiempo, se comprometen con las preocupaciones y obligaciones a que los somete su época.

No pretendo negar el título de humanista a los mejores exponentes de la tradición clásica en México porque hombres como Zumárraga, seguidor de Erasmo, Cervantes de Salazar, continuador de Luis Vives, y sobre todo Francisco Javier Alegre, Francisco Javier Clavijero y Rafael Landívar cumplen, ya en su acción, ya en el deseo de mostrar al mundo que en América existen riquezas e ingenios equiparables a los europeos, con la función de hombres de su tiempo; pero creo que mejor debiera llamarse a quienes alientan la cultura de los clásicos, tanto cultivando directamente escritos en estas lenguas como traduciéndolas o imitándolas, literatos latinomexicanos.

No me referiré esta noche a las obras de los autores grecolatinos, valiosas por la edición o por las particularidades bibliográficas, que custodia nuestra Biblioteca Nacional. Ello por sí sólo bastaría para llenar apretados estudios como lo ha demostrado José Quiñones al investigar las obras de Ovidio editadas en los siglos XVI y XVII que enriquecen estos fondos. Omitiré igualmente las biblias políglotas que se custodian en la sección de libros raros y curiosos, las más

importantes de las cuales son los seis tomos de la Complutense, <sup>4</sup> la Regia de Arias Montano, <sup>5</sup> cuyos ocho tomos, antes de pasar a la Biblioteca, pertenecieron en 1636 a la librería del Convento de San Diego de México; tampoco examinaré los nueve tomos de las obras completas de Erasmo de Rotterdam impresos en Basilea en 1560, 24 años después de la muerte de su autor, y que pertenecieron a don José Almoína. Pero tampoco a la inestimable colección de incunables, 167 en total, de los cuales Jesús Yhmooff redactó un magnífico catálogo. Me referiré, en cambio, a algunas de las riquezas de los literatos latinomexicanos que conservamos en la biblioteca y cuyo estudio es de imprescindible necesidad para entender no sólo la literatura colonial, tan mal investigada y comprendida, sino la misma evolución del ser nacional.

La literatura novohispana fue alimentada por las dos tradiciones que le dieron origen, la indígena y la grecolatina. Don Ángel María Garibay y sus discípulos se han encargado de compilar en un *corpus* la producción náhuatl, sentando así las bases para un estudio más profundo de ésta y su aportación a nuestra cultura. La grecolatina, por su parte, no ha tenido la misma fortuna, pese a las investigaciones de los hermanos Méndez Plancarte y otros investigadores. Quienes nos ocupamos de estas disciplinas esperamos poder formar una biblioteca de autores latinomexicanos, donde se publique todo el caudal insospechado que la Colonia y algunos años del México independiente nos han legado.

Es tan rico el filón grecolatino que para su estudio he creído conveniente formar los siguientes apartados sin cuya investigación previa no podrá escribirse seriamente la historia y la influencia de las letras clásicas en México: 1) noticias sobre la enseñanza del latín y el griego en las aulas mexicanas, 2) las gramáticas latinas y griegas, y antologías formadas y editadas en el país, 3) la producción de poesía, prosa y teatro tanto en latín como en griego, 4) traducción de los clásicos, agrupados por autores, 5) comentarios y ensayos críticos sobre temas de literatura clásica, 6) influencia de toda esta cultura sobre las letras mexicanas, 7) todo lo referente a la huella clásica en México. Por la enumeración podemos ver que temas no faltan, quienes faltan son los segadores y las trojes donde almacenar esta riqueza vital.

<sup>4</sup> Se imprimió en Alcalá de Henares en las prensas universitarias a cargo de Arnao Guillén de Brocar de 1514 a 1517.

<sup>5</sup> Se imprimió en Amberes de 1569 a 1572 por Cristóbal Plantin.

En cuanto a las gramáticas latinas el autor ha compilado hasta 156 diversas ediciones mexicanas. Podría parecer un número exiguo, —que no lo es—, pero tengamos en cuenta que debido a la legislación proteccionista al comercio peninsular existieron bastantes trabas a la impresión en América. Durante mucho tiempo en la Colonia no pudieron imprimirse tratados completos de gramática sino sólo pequeños opúsculos que comprenden una sola de las partes y éstas, necesariamente, eran adiciones o arreglos al *Arte de Nebrija* modificada, algunas veces, por el padre Juan Luis de la Cerda de la Compañía de Jesús.

El 8 de octubre de 1598 el rey dio una Real Cédula por la cual “se haya de leer . . . en las Universidades, Escuelas y Estudios de nuestros reinos” el *Arte de Nebrija* y “ninguno de los que actualmente estudian o comenzaren a estudiar la gramática, no puedan ser graduados de grado de Bachiller, ni ordenados de órdenes menores, si no mostraren por testimonio auténtico, haberla estudiado por dicho arte”. En 1613 se concedió privilegio al Hospital General “para que pudiese imprimir el Arte de Gramática, que había compuesto Antonio Nebrija, y la había reformado Juan Luis de la Cerda de la Compañía de Jesús, con prohibición de que otra persona alguna hiciese, pena de cincuenta mil maravedís, y perdimiento de la impresión, moldes y aparejos de ella”. Sesenta y dos años después, el 30 de julio de 1675, la reina gobernadora, debido a las frecuentes transgresiones, ratificó el mismo privilegio.

Por ello, toda gramática latina debía ser importada de España. Quizá sea esta la explicación de las múltiples copias manuscritas que se conservan; los frailes, ante la carencia de textos o la tardanza de la flota, harían para su uso y el de sus alumnos copias de los ejemplares existentes. Por otra parte, en Sevilla se conservan las listas de los libros que solicitaban los libreros de ultramar y las de los que les eran remitidos; gracias a su estudio, si alguna vez se hace, sabremos cuántos y cuáles autores entraron a Nueva España y a quiénes estaban destinados.\*

Fue hasta 1709 cuando doña Gertrudis de Vera, viuda de Miguel de Rivera presentó a don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, virrey de Nueva España, un memorial solicitando licencia para imprimir artes de gramática. En él, apoyándose en “la inopia que

\* Existe un estudio similar con gran acopio de apéndices documentales por Irving A. Leonard: *Los libros del conquistador*. México, Fondo de Cultura Económica, 1953. (Lengua y estudios literarios).

hay de Artes de Gramática, cuya falta ha llegado a ser total, respecto que en esta presente flota no se ha hecho remisión de ellos”, argumentaba para que se le permitiera imprimir 3,000 artes. El virrey contestó a 10 de enero de 1709 dando licencia a la impresora para que imprimiese hasta 3,000 artes a “doce reales en que se tasaron, para que no haya la falta referida, y de esta suerte tenga la juventud no sólo artes con que se eduquen sino conveniencia en su precio, sin perjuicio de la impresora”.

Por esta licencia se imprimió “De institutione Grammaticae, libri quinque iussu Philippi III. Hispaniarum Regis Catholici recogniti. Anno 1709. De licentia et privilegio excellentissimi Domini Duxis de Albuquerque, huius Novae Hispaniae Pro-regis. Mexici, apud, Viduam Michaelis de Rivera Calderon.”<sup>6</sup> Primera gramática completa de Nebrija impresa en América. Noticia de ella no he encontrado ni en Medina, que compila toda noticia sobre impresión en México hasta el año de 1810, ni en ningún otro repertorio bibliográfico mexicano. La Biblioteca Nacional posee el único ejemplar hasta ahora conocido. Cuando se escriba la historia de la enseñanza del latín en México se comprenderá la profunda influencia de Nebrija en las tierras americanas.<sup>7</sup>

Mencionaré solamente, para no cansarles, algunas ediciones parciales hechas en México y modificadas según la conveniencia y necesidad de algunos preceptores. Del sevillano Diego López se editaron la *Construcción y explicación de las reglas de género, conforme al arte de Antonio*, conociendo las ediciones de 1660, 1685, 1708, 1713, 1715, 1774;<sup>8</sup> también su *Breve explicación del libro*

<sup>6</sup> Aelii / Antonii / Nebrisensis, / De institutione Grammaticae / Libri Quinque / Iussu Philippi III. Hispaniarum / Regis Catholici recogniti. / Anno (*entre viñetas y el escudo del Rey*) 1709. / De licentia, et privilegio / Excellentissimi Domini Duxis de Albuquerque / huius Novae-Hispaniae Pro-Regis. / (*Línea de adorno*) Mexici, apud Viduam Michaelis de Ribera Calderon / Véndese en el Empedradillo, y en la calle de / San Agustín. 15 cms. 7 hs. s.f. de prels., 324 pp. Signs.: A<sup>8</sup>-X<sup>8</sup>. Reclamos.

<sup>7</sup> Existe un estudio de José Manuel Rivas Sacconi: “En la senda de Nebrija” en *El latín en Colombia* (Bogotá, 1949), pp. 141-154, donde aborda el influjo directo e indirecto de Nebrija en Colombia.

<sup>8</sup> Constrvccion / y (*entre dos manos*) / explicación / de las reglas de Genero, / conforme al Arte de Antonio: / Muy vtil, y provechosa para los que / comiençan a estudiar. / (*viñetita*) / Compvesta por Diego / Lopez, vezino de Sevilla. / Año de (*Viñeta de IHS entre adornos tipográficos*) 1660. En México. / Por la Viuda de Bernardo Calderon, / en la calle de San Agustín.

Construccion, / y / Explicacion / de las reglas del / genero, conforme al arte de Antonio: / mvy vtil, y provechosa para los / que comiençan a estudiar. / (†) /

*cuarto de Antonio Nebrisense* y del cual la biblioteca guarda la edición de 1649; <sup>9</sup> de Francisco Pomey y su *Novus candidatus rethoricae praecepta* existen dos ediciones sin fecha del primer tercio del siglo XVIII y otras de 1711, 1715 y 1726. <sup>10</sup> De la obra de Santiago de Zamora *Explicación de la syntaxis según las reglas del arte del*

Compuesta por Diego / Lopez, vezino de Sevilla. Año (*IHS en el centro de un resplandor*) 1685. / En México / Por la Viuda de Francisco Rodríguez / Lupercio. En la puente de Palacio. 15 cms. [48 hs.s.f.] Signs.: A<sup>8</sup>-F<sup>8</sup>. Reclamos.

Construccion, / (†) y (†) / explicacion / de las reglas del / Genero, conforme al Arte de Antonio / muy vtil, y provechosa Para los / que comiençan a estudiar. / (†) / Compvesta por Diego / Lopez Vezino de Sevilla. / Año / (*Un IHS entre viñetas*). / 1708. / En México por la Viuda de / Miguel de Ribera Calderon / en el Empedradillo. 41 hs.s.f., Signs.: B<sup>4</sup>-J<sup>4</sup>, K<sup>2</sup>.

Construccion, / y / explicacion / de las Reglas del / Genero, conforme al Arte de Antonio: / muy vtil, y provechosa para los / que comienzas a estudiar. / Compvesta por Diego / Lopez, vezino de Sevilla. / Año / (*Estampa con un IHS entre viñetas perpendiculares*) 1713. / En Mexico por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, / en la puente de Palacio. 48 hs.s.f., Signs. B<sup>4</sup>-M<sup>4</sup>.

Construccion, / y / explicacion / de las reglas del genero. / conforme al Arte de Antonio, / muy útil, y provechosa para los / que comiençan a estudiar. / (†) / Compvesta por Diego / Lopez, vezino de Sevilla. / Año (*Estampa con un IHS entre adornos tipográficos*) 1715. / En Mexico. / (*Línea de filetes*) / Por los Herederos de la Viuda de / Miguel de Rivera. Construccion / y / explicacion / de las / Reglas del Genero, / conforme al Arte de Antonio: / Muy vtil, y provechosa para los / que comienzan a estudiar. / Compvesta, / por Diego Lopez, / vezino de Sevilla. / Año de (*entre adornos tipográficos y dentro de un recuadro de viñetas IHS*) 1774. / (*Filete*) Reimpresa en Mexico, en la imprenta de la Bibliotheca Mexicana, / del Lic. D. Joseph de Jáuregui, en la / Calle de S. Bernardo. 14 cms. 78 pp. Signs.: A<sup>4</sup>-I<sup>4</sup>. Reclamos.

<sup>9</sup> Breve / explicacion / del libro quarto / de Antonio Nebrisense. / Muy vtil, y provechosa para los que / desean saberlo: / Contiene ciertas adiciones. / Compvesto por el Licenciado / Diego Lopez, vezino de Sevilla. / Año (*viñeta de un jarrón y en la parte superior un IHS*) 1649 / Con licencia en Sevilla : Y por su original en / Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. / Vendese en su tienda en la calle de S. Agustín. 15 cms. 40 hs.s.f., y 1 e.p. con el colofón. Signs.: A<sup>2</sup>-B<sup>2</sup>, C<sup>4</sup>-G<sup>4</sup>, H<sup>2</sup>, I<sup>4</sup>-K<sup>4</sup>. Reclamos.

<sup>10</sup> Novus / candidatus / Rhetoricae / praecepta, / Aucthore / P. Francisco Pomey, / Societatis Jesu, / per compendium exhibens. / (*Viñeta de un sol con IHS*) (*Adornos tipográficos de ∞*) De licentia, et privilegio. / Mexici: ex Regalis, et Antiquioris Sancti Ildefonsi / Collegii typis. / (*Portada enmarcada con adornos tipográficos*) (s.a.) 61 pp. 14 cms. Signs.: A<sup>8</sup>-D<sup>8</sup>.

Novus / candidatus / rhetoricae / praecepta, / aucthore / P. Francisco Pomey, / Societate Jesu, / per compendium exhibens. / (*Viñeta de un IHS con figuras*) (*Línea de adornos tipográficos*) De licentia, et privilegio. / Mexici: ex sacrorum librorum tipo-

*padre Juan Luis de la Cerda de la Compañía de Jesús*, la Biblioteca custodia las ediciones de 1726, 1753, 1754, 1764, 1785<sup>11</sup> y sabemos que existen las de 1729, 1758 y 1793.

graphia, apud / D. Mariam de Ribera. / (Portada orlada con adornos tipográficos) 60 p., 15 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-H<sup>4</sup>, I<sup>3</sup>.

Novus / candidatus / Rethoricae / praecepta. / E P. Francisco Pomey, / per compendium exhibens. / (Viñeta con un IHS y filete) De licentia, et Privilegio. / Mexici: apud Haeredes Viduae Francisci Ro- / driguez Lupercio. / Anno M.DCC.XI.

Novus / candidatus, / Rhetoricae / Praecepta. / E P. Francisco Pomey, / per compendium exhibens. / (Viñeta de IHS) (Linea de ∞) De licentia, et privilegio. / Mexici: Apud haeredes Viduae Francisci Ro- / driguez Lupercio: Anno M.DCC.XV (Portada orlada) 59 pp., 15 cms. Signs: A<sup>8</sup>-C<sup>8</sup>, D<sup>7</sup>. Reclamos.

Novus / candidatus / rhetoricae / praecepta, / E. P. Francisco Pomey, / per compendium exhibens. / (Viñeta de IHS) Mexici: / Apud Josephum Bernardum de / Hogal, in vico de la Monterilla. / Anno M.DCC.XXVI. (Portada orlada) 60 pp., 15 cms. Signs.: A<sup>8</sup>C<sup>8</sup>, D<sup>7</sup>.

<sup>11</sup> Explicacion / de la syntaxis / segun las reglas del Arte / del P. Juan Luis de la Cerda / de la Compañía de Jesus, / Por el P. Santiago de Zamora / de la misma Compañía. / Quien lo dedica a los estudian- / tes seminaristas, / de la misma Compañía de Jesus. / (Viñeta de IHS con el año de 1726 a ambos lados) (Linea de ∞) Con licencia de los superiores, en México, por los He- / rederos de Miguel de Rivera, en el Empedradillo. (Portada enmarcada en cuatro líneas) 58 hs.s.f., 14 cms. Signs.: A<sup>7</sup>, B<sup>8</sup>, C<sup>4</sup>-E<sup>4</sup>, F<sup>8</sup>, H<sup>8</sup>, I<sup>8</sup>.

Explicación / de la sintaxis, / segun las reglas del arte / del P. Juan Luis de la Cerda / de la Compañía de Jesus, / por el P. Santiago de Zamora / de la misma Compañía. / Imprimela con licencia, y privilegio de la Con- / gregación de la Annunciata, fundada en el / Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo de / la Compañía de Jesus; y ninguna persona sin / su poder la puede imprimir, ni vender, / pena de 500 pesos. / (Viñeta de IHS). (Linea de adorno) En Mexico: en la imprenta del Nuevo Rezado de Doña / Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1753. (Portada orlada) [241 hs.s.f.] 15 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-I<sup>4</sup>, K<sup>5</sup>.

Explicacion / de las [sic] syntaxis, / según las reglas / del Arte / del P. Juan Luis de la Cerda / de la Compañía de Jesus, / por el P. Santiago de Zamora / de la misma Compañía / imprimela con licencia, y privilegio de la Congre- / gacion de la Annuciata, fundada en el Colegio / Maximo de San Pedro, y San Pablo de la Con- / pañía de Jesus; y ninguna persona sin su poder la / pueda imprimir ni vender, pena de 500 pesos. / (Viñeta de IHS radiante). (Linea de adorno) Reimpresa en Mexico: en la Imprenta de el / Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera, en / el Empedradillo. Año de 1754. 15 cms. 76 pp.

Explicaciones / de la syntaxis, / segun las reglas / del Arte / del P. Juan Luis de la Cerda / de la Compañía de Jesus, / por el P. Santiago de Zamora / de la misma Compañía. / Imprimela con licencia y privilegio de la Congregacion de la Annunciata, fundada en el Colegio / Maximo de San Pedro, y San Pablo de la Comp- / aña de Jesus; y ninguna persona sin su poder / la puede imprimir ni vender, pena de 500 pesos. / (Viñeta de un IHS) Reimpresa en Mexico en la Imprenta del Nue- / vo rezado de los

De otra de sus obras *Prosodia o tiempo de la syllaba latina según el libro quinto del arte del padre Juan Luis de la Cerda* se conservan las ediciones de 1754, 1761, 1764, 1779, 1783 y otra que no expresa en la portada el año de su impresión.<sup>12</sup> La Biblioteca atesora muchísimas otras gramáticas de diversos autores como Pedro Reynoso,

Herederos de Doña María de / Rivera: Calle de San Bernardo, y Esquina de la / Plazuela del volador. Año de 1764. 39 hs. Signs.: A<sup>4</sup>-K<sup>4</sup>. Apostillas y reclamos.

Explicacion / de la syntaxis, segun las reglas / del Arte / del P. Juan Luis de la Cerda / de la Compañía de Jesus. / Por el P. Santiago de Zamora / de la misma Compañía. / (*Un IHS entre una serie de viñetas*) Puebla de los Angeles. / (*Línea de adorno*) Reimpresa en la Oficina de D. Pedro / de la Rosa: en el Portal de las Flores. / Año de 1785. 40 hs, s.f., 15 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-I<sup>4</sup>. Reclamos.

<sup>12</sup> Prosodia, / o tiempo de la syllaba / latina, / segun el libro quinto del arte del / P. Juan Luis de la Cerda / de la Compañía de Jesús, / por el P. Santiago de Zamora / de la misma Compañía. / Nuevamente pulida y mejorada por su / Author a los estudiantes seminaristas / de la misma compañía. / (*Viñeta de un IHS*). (*Línea de adorno*). Reimpreso en Mexico: en la Imprenta de el / Nuevo Rezado, de Doña María de Rivera, en / el Empedradillo. Año de 1754. (*portada orlada con adornos tipográficos*). 64 hs. 15 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-I<sup>4</sup>. Reclamos.

Prosodia, / o tiempo / de la syllaba latina, / segun el libro quinto / de el Arte / de el P. Juan Luis de la Cerda / de la Compañía de Jesus, / Por el P. Santiago de Zamora / de la misma Compañía. / Nuevamente pulida, y mejorada por su / Author a los estudiantes seminaristas / de la compañía. / (*Viñeta de un IHS*). (*Entre adornos tipográficos*: Año de 1761. / (*Línea de adorno*) Reimpreso en México en la Imprenta del / Nuevo Rezado de los Herederos de Doña / María de Rivera. Calle de San Bernardo, / y Esquina de la Plazuela del Volador. / (*Portada orlada con adornos tipográficos*) 52 pp., 15 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-G<sup>4</sup>, H<sup>1</sup>.

Prosodia, / o tiempo / de la syllaba latina, / segun el Libro quinto / de el Arte / de el P. Juan Luis de la Cerda / de la Compañía de Jesus, / por el P. Santiago de Zamora / de la misma Compañía. / Nuevamente pulida, y mejorada por su / Author a los Estudiantes Seminaristas / de la misma Compañía. / Año de (*Un IHS entre viñetas*) 1764. / (*Línea de viñetitas*) Reimpreso en México en la Imprenta del / Nuevo Rezado de los herederos de Doña / María de Rivera. Calle de San Bernardo, / y Esquina de la Plazuela del Volador. 51 pp., 14 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-G<sup>4</sup>. Apostillas y reclamos.

Prosodia, / o tiempo / de la syllaba latina, / segun el Libro Quinto / de el Arte / de el P. Juan Luis de la Cerda, / de la Compañía de Jesus. / Por el P. Santiago de Zamora, / de la misma Compañía. / Nuevamente pulida, y mejorada / por su author a los estudiantes se- / minaristas de la misma Compañía. / (*Viñeta de un IHS entre adornos tipográficos*) En la Imprenta de la Biblioteca Mexicana de / los Herederos del Lic. D. Joseph de Jaure- / gui: Calle de S. Bernardo. Año de 1779. 58 pp., 15 cms.

Prosodia, / o tiempo / de la syllaba latina, / segun el libro quinto / del arte / del P. Juan Luis de la Cerda, / de la Compañía de Jesus. / Por el P. Santiago de Zamora, / de la misma Compañía. / Nuevamente pulida y mejorada por su / Author para el uso de los Estudiantes. / (*Viñeta de un IHS en un encuadro de adornos tipográficos*) Puebla de los Angeles. / (*Doble línea de adorno*) Reimpresa en la Imprenta de D. Pedro de la / Rosa, en el Portal de las Flores. / Año de 1783. 67 pp. 15 cm. Signs.: A<sup>4</sup>-H<sup>4</sup>, I<sup>2</sup>.

Manuel de Santa Teresa, Mateo Galindo, etcétera. . . que sería prolijo enumerar. Basten las presentes para dar una idea de la riqueza del tema y de los fondos que custodia la Biblioteca.

En las antologías, compilación imprescindible de textos para iniciar al estudiante en la familiaridad con los autores latinos, vemos aparecer con insistencia resabios de la antigua polémica sobre la traducción de los poetas paganos y los cristianos. Desde el siglo XVI hasta bien entrado el XIX mantiene su constante. En muchos florilegios se colocan al lado de lo más expurgado de los autores paganos, edificantes poemas y prosas cristianas. Se multiplican igualmente las ediciones del *Selectae e veteri testamento historiae*,<sup>13</sup> la *Musa americana*<sup>14</sup> de Diego José Abad y culmina con el intercambio de cartas

Prosodia / o tiempo / de la sílaba latina, / según el libro quinto / de el Arte / de el P. Juan Luis de la Cerda / de la Compañía de Jesús, / Por el P. Santiago de Zamora / de la misma Compañía. Nuevamente pulida, y mejorada por su / Author a los estudiantes seminaristas de la misma Compañía. / Reimpreso en México, en la Imprenta del / Nuevo Rezado de los Herederos de Doña / María de Rivera. Calle de San Bernardo, / y esquina de la Plazuela del volador.

<sup>13</sup> *Selectae e Veteri Testamento / historiae, / ad usum eorum qui Latinae / Linguae rudimentis imbuuntur, in Perill, / S. Francisci Salesii Michaëlopolitano / Collegio, PP. Congregat. Oratorij / S. Philippi Neri. / Post Plurimas Romanas & Venetas / editiones / editio secunda mexicana / Cura & Sumptibus ejusdem Collegii. / (Viñeta y filete triple) Mexici / Apud D. Philippum de Zuñiga & Ontiveros / Ann. D. MDCLXXX. / Praesidium ad approbatione.*

Epítome / de la / Historia sagrada, / reimpreso / para el uso del Seminario Conciliar / y demás Colegios de la República / (*Línea de adorno*) México, / Oficina de Luis Abdiano, a cargo de J. M. Mateos / calle de las Escalerillas núm. 13. / 1840. 96 pp. 15 cms. Epítome historiae Sacrae. / (*Bigote*) / Compendio / de la / Historia Sagrada / para uso de las / Escuelas de latinidad / por Lhomond. / Nueva Edición / con un vocabulario latino-español. / (*Bigotillo*) / Paris, / Librería de Garnier Hermanos, / Sucesores de D. V. Salvá, / Calle des Saints-Peres, N° 6. / Méjico: J. M. Andrade, Portal de Agustinos, N° 3. / 1855. 183 pp., 13 cms. Signs.: 1<sup>8</sup>-11<sup>8</sup>, 12<sup>4</sup>.

<sup>14</sup> *Musa Americana, / seu / de Deo Carmina / ad usum scholarum Congregationis / S. Philippi Neri / Municipii S. Michaelis / in Nova Hispania. / Typis edidit / Joannes Benedictus Gamarra et / Davalos ejusdem Congregationis, Philosophiae / Professor, ad / Matritumque & ad / Urbem Procurator. / (Viñetita) Gadibus, / apud D. Emmanueleun Espinosa. / (Filete doble) MDCLXIX. Praesidium adprobatione. 69 pp., 18 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-H<sup>4</sup>, I<sup>3</sup>. Reclamos.*

*Musa americana seu de Deo carmina ad usum scholarum Congregationis S. Philippi Neri Municipii S. Michaelis in Nova Hispania. Typis edidit Joannes Benedictus Gamarra et Davalos ejusdem Congregationis: Philosophiae professor ad Matritumque et ad Urbem procurator. Et hodie iterum in lucem prodit cura et diligentia Vincentis Rodriguez olim in Collegio Salesiano Philosophiae et studium consecrati. Guanajuato, in typographia Felicis Conejo, 1847.*

*Musa americana seu de Deo Carmina ad usum scholarum Congregationis Sancti Philippi*

que sobre esta materia se dirigieron el doctor don Jesús Díez de Sollano y Dávalos y don Agustín Rivera.<sup>15</sup>

Sin embargo, no llegó a predominar el criterio de traducir exclusivamente a poetas cristianos sino más bien la unificación de ambos, aunque en 1903 don Victoriano Salado Álvarez dijera que "todos guardamos de la enseñanza del latín los peores recuerdos: la hora que para esa clase se escogía, que generalmente era la de la siesta; el viejo maestro, lleno de muletillas y de reglas absurdas. . . la traducción *mot à mot*, quitando la hermosura a los trozos más bellos; y luego las odas de Prudencio, propinadas en dosis tóxica, para combatir la dosis homeopática de la literatura profana que se había dado. . ." \* En 1577 se publican *Tam de Tristibus quam de Ponto* de Ovidio al lado de *Elegantissimis quibusdam Carminibus divi Gregorii Nazianzeni*.<sup>16</sup> En la Biblioteca existen entre otras el famoso *Liber Poeticarum Institutionum*<sup>17</sup> del padre Bernardino Llanos, natural de

Nerii Municipii S. Mchaelis. Typis edidit Joannes Benedictus Gamarra et Davalos ejusdem Congregationis, Philosophiae Professor, ad Matritumque et ad Urbem Procurator. Et iterum in lucem edita a Vincentio Rodriguez in typographia Felicis Conejo. Guanajuato 1850.

Algunos cantos latinos del P. Diego José Abad, jesuita mexicano. Para uso del Seminario de Guadalajara. Se advierte que se han omitido los textos sagrados que el autor va citando al calce de los versos. Guadalajara. Imprenta y Librería de Dionisio Rodríguez. Calle de Santo Domingo, N° 13. 1875.

Musa americana seu de Deo Carmina et Lacrymae S. Petri ad usum Seminarii Leonensis Josephi Maria a Jesu Díez de Sollano et Davalos Leonensis Episcopi diligentia reimpresae. Leon. Ann. 1877. Typ. Apud Josephum M. Monzon via vulgo dicta de la Condesa. 64 pp.

Musa Americana seu de Deo Carmina, ad usum Seminarii Leonensis Thomae Baron et Morales Episcopi diligentia reimpresae. Leon, Typ. Apud Z. Izquierdo, 1897.

<sup>15</sup> *Cartas sobre el estudio de los clásicos paganos y clásicos cristianos, cambiadas entre el ilustrísimo señor doctor Díez de Sollano, obispo de León de los Aldamas y el doctor Agustín Rivera*. México, Tipografía Mexicana, 1873. (Ediciones de la "Revista Universal"). 31 pp. 17 cm.

\* Victoriano Salado Álvarez: "Prólogo" a *Cayo Valerio Catulo, su vida y sus obras* por don Joaquín D. Casasús, (México, 1904) pp. 27-28.

<sup>16</sup> P. Ovidii Nasonis / tam de tristibus / quam de Ponto. / (*La imagen de Jesús con estos versos al rededor: Dulce tuum nostro / figas in pectore nomen / namque tuo constat / nomine nostra salvus.*) / Una cum elegantissimi / mis quibusdam carminibus divi / Gregorij Nazianzeni. / Mexici. / In Collegio Sanctorum Petri & Pauli. / Apud Antonium Ricardum. / M.D.LXXVII. En 8°, Signs.: A<sup>8</sup>-H<sup>8</sup>.

<sup>17</sup> *Poeticarum / institutionum liber, / variis ethnicorum, chri- / stianorumque exemplis ill- / stratus, ad vsum studiosae Iuventutis. Per Congregatione B. / M.V. Annuntiatæ, in Societatis Iesu Collegii Mexicani / Gymnasiis Autoritate Apostolica, institutum. / Collectore, eiusdem Societatis Sacerdote, qui / eidem Presidet Congregationi. / Antonio*

Ocaña. Por cierto, esta obra se ha atribuido a muchos autores, entre ellos al padre Antonio Rubio y al padre Pedro Ramírez, pero un epigrama, del padre Pedro Flores, que se encuentra en la hoja 7 y 7v. de los preliminares nos da la clave de quién sea su verdadero autor; dice:

Floribus hunc lustrans varium vernantibus hortum  
 Nobilis Authoris nomen abesse doles?  
 Hortum sed lustra, justoque medere dolori;  
 Hunc et eum reliquis floribus ipse dabit.  
 Clarius id rogitas? En justis annuo votis:  
 En omnes, at non ordine reddo notas.  
 Is si non Nardus, certe *nardinus* it ipse  
 Ver, et nos inter *la*, Solve tenet.

y así tenemos Bernardinus Lanos, que no Llanos, porque el autor se apega a la ortografía latina que no admite la letra *ll* al principio de palabra; pero es claro que debió ser *Llanos*.

Se añaden al anterior dos ejemplares del *Florilegium ex Amoenuisimis tam Veterum quam Recentiorum Poetarum Hortulis* editado por Francisco Salbago en 1636.<sup>18</sup> Es una gran compilación de Ovidio, Horacio, Claudiano, Marcial, Alciato y múltiples poemas religiosos de autores contemporáneos tanto europeos como mexicanos. El gran auge que en la Colonia tuvo Cicerón no sólo estuvo basado en las antologías u *orationes solutae fragmenta* y en los textos venidos de Europa sino en ediciones especiales del autor como la publicada en 1693 por Juan José Guillena y Carrascoso.<sup>19</sup> Del año de 1712 se

Rubio Praefecto. / (Estampa de la Anunciación con una leyenda latina) Mexici. / Apud Henricum Martinez. Anno 1605. 512 pp., 15 cms. Signs.: A<sup>8</sup>-Z<sup>8</sup>, Y<sup>6</sup>. Reclamos y apostillas.

<sup>18</sup> Florilegium / Ex amoenuisimis / tam veterum, quam, / recentiorum Poetarum hortulis / ad usum studiosae juventutis / collectum / Et SS. Beatiss. Virginis Sponso Iosepho / Dicatum. / Auctorum, qui in eo continentur syl- / labum, aversa pagina dabit. / (Viñeta de IHS) Anno 1636 / Cum privilegio / En Mexico, por Francisco Salbago. 207 fols., 14 cms., Signs.: A<sup>8</sup>-Z<sup>8</sup>, Aa<sup>8</sup>-Bb<sup>8</sup>, Cc<sup>6</sup>.

<sup>19</sup> M. Tvllij / Ciceronis / Orationes duodecim Selectae, / in usum Gymnasiarum Societatis Iesu / Quibus accedit / Compendium / Rhetoricae R.P. / Cypriani Soarij / eiusdem Societatis. / Ad Dignissimum Deigenitrix Sponsum SS. / Patriarcham Iosephum, / (Viñeta con el escudo IHS. Línea de adorno). Mexici. / Ex Officina Planti. Ionnis Iosephi Guillena Carrascoso / M. DC. XCIII. (Portada a dos tintas) 228 pp., y 42 hs.s.f. 15 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-Z<sup>4</sup>, Aa<sup>4</sup>-Ee<sup>4</sup>, Ff<sup>1</sup>, a<sup>8</sup>-d<sup>8</sup>, e<sup>10</sup>. Reclamos.

conservan dos preciosas obritas: un *Illustrium Autorum Flores* de las prensas de los herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio y otra, el *Florilegium Poetarum*, de los herederos de Juan José Guillena y Carrascoso.<sup>20</sup>

La primera es una antología de diversos discursos latinos de varios autores contemporáneos y además de Cicerón; la segunda es una selección de Virgilio, Nicolás Partenio, Ovidio y Marcial.

En la obra *Poeticae descriptiones*<sup>21</sup> del padre Santiago de Zamora, editada por Bernardo de Hogal en 1735, encontramos un precioso poema de 208 hexámetros sobre el juego de las varas. Su autor se cubre con el velo de "scholastico theologo mexicano" sin que haya podido averiguar quién sea el varón que se esconde tras este título. Por cierto, no podemos dejar de notar el parangón con aquel otro hermoso poema de 110 hexámetros que el potosino Modesto de Santa Cruz compuso, en 1850, para que sirviera como ejercicio de traducción a sus alumnos de latinidad. El poema, que lleva como título *Brevis Descriptio Vesperis Verni quondam in Vico Reipublicae Mexicanae, anno 1850*,<sup>22</sup> permaneció manuscrito, y así debió correr

<sup>20</sup> *Illustrium autorum / flores / ad vsuum studiosae inventutis, / per Congregationem / (Viñetita) Beatae (Viñetita) / Mariae / Virginis Annunciatæ, / Autoritate Apostolica institutam in la- / tinitatis, Rhetoricaeque Gymnatiis Colle- / gij Mexicani Societatis JESU in / lucem editi. / (IHS entre viñetas) / (Linea de adorno) Mexici: apud Haereres Viduae Francisci / Rodriguez Lupercio, Anno MDCCXII. (Portada orlada) 208 pp., s.p., 15 cms. Signs.: A<sup>8</sup>-N<sup>0</sup>, O<sup>2</sup>. Reclamos.*

*Florilegium / poetarum, / ad vsvm studiosae iuventutis, / per Congregationem (sic) / B.M.V. / Anunciatæ, / in Societatis Iesu Gymnasij Au- / thoritate Apostolica, institutam, in / lucem editum. / Año (Viñeta de IHS) 1712. / (Linea de adorno) Mexici: Apud haereres Ioannis Iosephi / Guillena, & Carrascoso (Portada enmarcada en adornos tipográficos) 191 pp., 15 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-Z<sup>4</sup>, Aa<sup>4</sup>-Ee<sup>4</sup>, Ff<sup>2</sup>. Reclamos.*

<sup>21</sup> *Poeticae / descriptiones / in gratiam studiosorum, / Aulas Societatis Jesu / frequentantium. / (Viñeta de IHS) A.P. Jacobo de Zamora e Societate / Jesu in lucem editæ. / (Linea de ∞) Cum licentia. / Mexici per Josephum Bernardum de / Hogal, Regii Tribunalis Sanctae Crucia- / tae in hoc Regno Typographum. / Anno M.DCC.XXXV. 13 hs.s.f., 15 cms. Signs.: A<sup>4</sup>-C<sup>4</sup>, D<sup>1</sup>. Reclamos. El *Ludi tridiclorum / in Villa-Jesu-Montana / descriptio / Ab scholastico Theologo Mexicano, e Soc. Jesv. / se encuentra en la h.8 y termina en la h.11.**

<sup>22</sup> *Breve descripción de una tarde de primavera en algún pueblito de la República Mexicana.* No he podido ver un solo ejemplar de la edición de 1875; sin embargo, conozco el texto latino y dos traducciones, una de Manuel José Othón y otra de Ambrosio Ramírez, gracias al artículo de Joaquín Antonio Peñalosa "Modesto de Santa Cruz; un juguete de la literatura latino-mexicana" publ. en *Ábside*, revista de cultura mexicana, xx, N<sup>o</sup> 3 (Méjico, julio-septiembre de 1956), p. 251-282.

entre los alumnos, hasta 1875 en que el seminario lo publicó en un volumen cuyo encabezado era *Tentamina Poetica* (Ensayos poéticos).

Cuando hablamos de escritores latinos en México vienen a nuestra mente los nombres de los llamados humanistas del siglo XVIII: Alegre, Abad, Landívar, Maneiro. Pero ellos sólo representan la cúspide de esta tradición grecolatina. Sin embargo, en nuestras historias de la literatura, aparecen de pronto, sin ningún antecedente. Como si los investigadores no hubiesen encontrado en los repletos anaqueles de la Biblioteca Nacional nombres y obras, que se cuentan por decenas, dignos de mención. Aparece de manera que la cultura diera un salto de la generación de Sor Juana y Sigüenza y Góngora hasta el segundo tercio del siglo XVIII. Pero el esplendor de esta época, el siglo de oro de la Colonia, está fundamentado en cantidad de nombres desconocidos, generaciones borradas alegremente a título, primero, de gongoristas y, después, por la incuria en su investigación. Cuando nos aproximemos más atentamente a la vida intelectual de estas épocas, la anterior y la posterior a Sor Juana, iremos revalorando una serie de nombres: "la generación desdeñada"; pero que fue la maestra de ese numeroso grupo de "hombres brillantes" que tanto han investigado nuestros estudiosos de la literatura mexicana. Paralelamente, iremos observando cómo el latín, que en los primeros latinistas aceptó palabras aztecas o americanismos como insólita novedad o plumaje indiano exótico, va adaptándose a las nuevas tierras, adquiriendo nuevos giros y tratando asuntos nuevos.

La lengua latina se criolliza. Nunca imaginaron, ni Horacio ni Virgilio, que el solemne latín imperial resonaría en tierras exuberantes y desconocidas, perpetuando hazañas de pueblos y paisajes insospechados. Un epigrama latino inédito de don José de Villerías y Roel, ignorado poeta del primer tercio del siglo XVIII, expresa la novedad y la sorpresa de un criollo nacido en la ribera pantanosa del lago de Tenochtitlan al hablar en latín cuando nunca ha visto, ni vio, Roma:

Mexiceas Latium cur quaeram natus ad undas  
 Noxia limosus fert ubi stagna lacus.  
 Barbarus insuetam cur tandem visere Romam,  
 Querere sollicitus, lector amice, potes  
 Scilicet ut mendum quod tu reprehendere posses  
 Erranti excuset lingua aliena mihi.

La lengua del Lacio, por otra parte, como toda lengua literaria, responde a los criterios estéticos de la época. Los primeros poemas latinos que en México se escribieron y algunos de la década inicial del siglo xvii, nada tenían que envidiar a la limpia factura renacentista de las obras de los humanistas pues un hilo conductor las ataba: éstas eran sus fuentes. Ya en el siglo xvii y principios del xviii, basta con mirar la portada de los impresos para percatarnos de la exuberancia de imágenes y el rebuscamiento de conceptos con que están recargados los poemas; por fin, con la Ilustración, se regresa a la sencillez que dimana de la serenidad de los clásicos.

Al revisar la producción poética latina del primer siglo de la conquista encontramos que es más exigua de lo que podría pensarse. En efecto, descontados los dísticos del burgalés Cristóbal de Cabrera en el *Manual de adultos* (Juan Cromberger, 1540), los que se encuentran en los preliminares de las obras de fray Alonso de la Vera Cruz; los del *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, compuesto por fray Maturino Gilberti (Juan Pablos, 1559), dos de cuyos dísticos se encuentran, por cierto, repetidos en la portada de la primera y segunda edición del *Vocabulario* de Molina (México, 1555 y 1571):

Indorum nimia te fecit prole parentem  
 • qui gemit moriens, quos pater alma foves.  
 Confixus vivis, langues: cum mente revolvis,  
 vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.

Los versos que en ese mismo año aparecen en alabanza del propio fraile en su *Gramática* latina (Antonio de Espinosa, 1559); los hermosos y elegantes poemas de Francisco de Salazar en el *Túmulo imperial* (Antonio de Espinosa, 1560); los dísticos de Melchor Téllez al Virrey y los epigramas de Enrique Tovaes en elogio de Francisco Bravo dentro de la obra de éste *Opera medicinalia* (Pedro Ocharte, 1570); los versos latinos de fray Antonio de la Cruz en los *Colloquios de paz, y tranquilidad christiana, en lengua mexicana* de fray Juan de Gaona (Pedro Ocharte, 1582), y las poesías y obras dramáticas con que los colegiales de San Pedro y San Pablo de México conmemoraban los días fastos, las cuales nunca se imprimieron y de las que da noticia Javier Gómez Robledo en *Humanismo mexicano en el siglo xvi*; <sup>23</sup> fuera de las anteriores, decía, no conozco

<sup>23</sup> Xavier Gómez Robledo: *Humanismo en México en el siglo xvi*. El sistema del colegio de San Pedro y San Pablo. México, Editorial Jus, 1954, 182 pp.

otra producción impresa en verso latino del siglo xvi. El hecho es muy explicable: si bien los frailes y literatos, la gente culta del momento, consideraban al latín como su lengua propia porque por ella se sentían romanos, sin embargo, tenían quehaceres más perentorios, como era evangelizar a los indios, aquietar o apaciguar los nuevos territorios, recoger las historias y testimonios del mundo que se destruía ante sus ojos.

En la Biblioteca conservamos un manuscrito signado con el número 1631, escrito en letra café caligráfica y cursiva. En él no se anota ni el nombre del autor ni del copista; tampoco se señala el año en que fue escrito o copiado, pero por el tipo de letra y sus rasgos característicos podemos conjeturar, sin temor a equivocarnos, que corresponde a la primera mitad del siglo xvii. En la primera página del texto se nota el nombre de fray Joseph de la Vega, en tinta apenas perceptible, quien no es el autor ni el copista porque los rasgos son diversos a la letra de todo el manuscrito; pero pudo ser el propietario. Dada la brevedad me concreto a sólo una descripción general.

El manuscrito es una miscelánea. En él se compila un tratado de toda la retórica, sin autor; la *Tragedia Judittae* del padre Esteban Tucio S. J., representada en Roma en el Colegio de la Compañía de Jesús en 1577; a continuación se copian una serie de composiciones latinas, algunas de las cuales expresan el apellido del autor y otras no. Estos poemas son de gran importancia, no sólo por la calidad de las composiciones sino por los autores y la época en que fueron escritas. Muchas corresponden, sin género de duda, al primer tercio del siglo xvii; pero otras deben corresponder al final del siglo xvi. Los principales autores que se anotan son: el Padre Llanos, Padre Peña, Padre Cigorondo, fray Luis de Villanueva, el Padre P. Flores, Padre Nicolás Vásquez, Padre Tomás de Montoia, Padre Covarrubias, bachiller Luis Peña, varios poemas del Padre Larios, uno de ellos en alabanza del virrey don Luis de Velasco con fecha 1590, otros del Padre Pangua, uno de los cuales dedicado al doctor Bartolomé Lobo Guerrero, tiene fecha de 1597, otros del H. Carrasco en honor del mismo Lobo Guerrero y que deben corresponder al mismo año; muchos otros de los mismos Pangua, Ledesma, Villerías y Llanos en la muerte del rey Felipe II, que ocurrió en 1598 por lo tanto deben corresponder a éste o al año siguiente. Hasta la fecha, fuera de un corto estudio de Alfonso Méndez Plancarte, no se ha intentado un estudio de este valioso manuscrito.

Entre los mejores poemas latinos que aquí encontramos sin duda se cuentan los del padre Bernardino Llanos autor del *Poeticarum institutionum liber*, publicado en 1605. Pero de todos resaltan dos hermosas églogas con que el padre Llanos celebra en una la llegada del padre Antonio de Mendoza al Colegio de San Ildefonso (464 hexámetros, hojas 135-143) y la segunda un diálogo desarrollado en el Colegio de San Ildefonso a la llegada de los inquisidores (366 hexámetros, hojas 144-150 v.)

La primera principia con estos hermosos versos que remiten a Virgilio:

Has inter salices vacua proiectus in umbra  
 dum placidae spirant aerae pronisque susurant  
 flumen aquis, miserum meditabor arundine carmen  
 absentemque diu spectabo Daphnida, Daphnis.

La segunda también nos recuerda las églogas de Virgilio:

DAMON. Dum rapidus mediis torret sol aestibus agros  
 dumque pecus tenero sub gutture ruminat herbas  
 occulta positum valle, et frondentibus umbris  
 nunc placet hic dulcem viridi sub gramine somnum  
 carpere.

Pero existe en las hojas 194 a 195 una *Amici epistula, in qua tota sedes tepozotlana erudite satis, et accurate describit*, donde en 44 dísticos se describe el pueblo de Tepozotlán y el colegio de novicios que la Compañía de Jesús tenía ahí. En ella, en un latín que aún no se adecúa a los temas que trata, se describen los ríos de Cuautitlán, el sitio de Tepozotlán, las rosas blancas que ahí se dan, el arroyo que viene por la ladera de los montes al molino, cómo el trigo y el maíz se dan en ciento por uno, la huerta de la casa y las frutas que ahí se producen: (uvas, duraznos, membrillos, tunas, nueces e higueras, etcétera. . .), la vida de los novicios y sus costumbres y cómo no existe lugar más apto que éste para formarse en la santidad. El siguiente trozo describe las frutas:

Scinditur ingeminas partes; pars pensilis una est  
 atera pars multis subiacet aucta bonis  
 Gemmata sapidi pendet ex vite racemi  
 cortice flaveri persica mala nitent

Pallida flexilibus nicuere cotonea virgis  
*Tunaque* pendenti subiacet alba nuci  
 Hic tempestivis praecox ficulnea grossis  
 Praevenit aestivos imbre cadente dies  
 Sypyra, sificus, seu fructum poscis olivae  
 seu petis aurata persica mala cute.  
 Omnibus his multisque aliis, quibus india gaudet  
 fructibus: et vitreis hortibus abundat aquis.

El siglo xvii es época de fragua silenciosa; lenta fusión de razas. Como si el conquistador cansado de remontar ríos, subir y bajar sierras y destripar indios, se asentase en los valles a practicar una forma más tranquila de explotación: ligar al indígena a su feudo o a su mina; darle una organización política; avasallar no sólo la tierra sino también al hombre. El indígena o se asimila al complejo mundo del europeo o desaparece; se acrecienta la unión entre la indígena, muchas veces ni siquiera como concubina, y el antiguo comunero; proliferan los mestizos y los criollos; la nueva nación.

Dentro de este contexto las "capas cultas" comienzan a organizar su vida. Surgen colegios ya no tanto para el adoctrinamiento de los naturales sino para el cultivo de las capas medias; los poetas proliferan; los certámenes literarios se suceden; la Universidad Real y Pontificia se consolida: principia el mito de "la Atenas del Nuevo Mundo".

Sin embargo al reseñar la producción de éste y los siguientes siglos me limitaré a mencionar sólo aquellos poemas que no son meros epigramas "in laudem authoris", epígrafes, acrósticos y anagramas que se encuentran en los preliminares de los libros, en los abundantes certámenes literarios, arcos triunfales, oraciones panegíricas y pompas fúnebres; ello se debe no a su poca importancia, que la tienen mucha, sino que es tal la cantidad que, por sí solos, bastan para una exposición más amplia y acuciosa de lo que podría hacerse aquí.

Presento, a manera de ejemplo de esta singular literatura, una parte del "Soneto hispano-latino" del carmelita Juan de la Plata y Aldama, cronista general de su orden, incluido, entre otros poemas latinos y castellanos en un opúsculo editado por Hipólito de Rivera en 1648 con el pretexto de colocarse la cruz en el atrio de la catedral metropolitana:

## Soneto Hispano-latino

Todas las voces que contiene son justamente latinas y castellanas y la terminación de cada una es de una y otra lengua.

Pastor benigno, si rector prudente,  
exalta, continuando glorias summas,  
a musas doctas provocando plumas,  
de Christo amante, máquina excelente.

Sacro arquitecto honor de ilustre gente,  
presto perpetua fabrica consumas,  
pompilios grandes incitando numas,  
fama eterna procuras dignamente.

De Ignacio de la Llana, fraile de la orden de la Merced, maestro en teología en Guatemala y regente de los estudios en México, conservamos su barroquísimo poema en 210 dísticos titulado *Opus objective immaculatum lituris ad subtilissimi Scoti alumnum nativo pede propendit* (México, 1658),<sup>24</sup> que es un conjunto de "summulas immaculadas" donde alaba a la Virgen María. Este poema es tan barroco que alguien no menos complicado que el autor, fray Francisco de Pareja, dice en la censura: "Confieso que así que empecé a leerlo, me hallé confuso, viendo que se embarazaba la imprenta con los cansados palillos de unas sùmulas"; aunque después añada: "pero prosiguiendo a leerlo con atención, conocí el asunto tan bien montado con novedad en la idea, como dulcemente cantado en el estilo". Once años después, José López de Avilés publicó el *Viridarium admodum Anagramma, epigramma obsequiosum unaque cum achrostichi de Virgilio Centunculus rigorosus in laudem. . . Virginis Dei-genitricis Mariae: in devotionem pariter. . . Imaginis Mexi-*

<sup>24</sup> Frater Ignativs de la Llana / Ordinis Beatae / Mariae Virginis De / Mercede Redemtionis Captivorum, / in Sacra Theologia Praesentatus olim lectione / Coac: Themalensis, nunc Mexici studiorum / regens, initum quod tunc prophetici cur- / sus philosophici omine celebravit / nunc / Optimo Mecoenati / reverenti dicat obsequio / Opus objective immaculatum, metri- / cis tamen maculatum lituris ab subtilissimi Scoti / alumnum nativo pede propendit. / Nonne ad centrum / lineae? Ad solem radii? / Ad Parnasvm Mvsae? Ad mar fluuii gressibus elabuntur innatis? Quid / mirum Immaculatae Summulae Scoticum / efflagitent patrociniwm? / (raya) / Mexici: apud Agustinum de Santistevan, et Franciscum / Rodriguez Lupercio. Anno 1658 // (*Portada orlada*).

*cae Nostrae: quasi ex rosis natae, velutve ex floribus ortae, uti utriusvis insculpte sive depictae de Guadalupe.* (En la imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, 1669.)<sup>25</sup>

Es un exuberante poema dedicado a narrar la historia de las apariciones y de la imagen de la virgen de Guadalupe; todo el poema se sumerge en un mar de escolios, suma teológica, archivos, santos padres y noticias de la Sagrada Escritura; añade, además, un *Centón* de los versos de Virgilio describiendo el mismo tema.

Es interesante hacer notar que López de Avilés es el primero que celebra con un poema latino la aparición de la virgen de Guadalupe, siendo así el precursor de los trabajos de Bernardo de Riofrío, José de Villerías, Andrés Diego Fuente, los himnos de Vicente López y la incontable cantidad de poesías latinas que desde la Colonia hasta nuestros días se han dedicado a este tema. Hay que hacer notar también que en la obra de López de Avilés existen una gran cantidad de palabras de origen indígena incorporadas al texto latino.

Bernardo de Riofrío publicó sobre el mismo tema un *Centonicum virgilianum monumentum mirabilis apparitionis purissimae Virginis Mariae de Guadalupe extramuros civitatis mexicanae*, (Mexici, apud Viduam Bernardis Calderon, 1680).<sup>26</sup> Riofrío era entonces canónigo

<sup>25</sup> Veridicvm admodvm / anagramma, epigramma obsequiosvm, / unaque cvm acrostichi de Virgilio / centvncvltvs rigorosvs. / In laudem / PVRISSIMAE, / IMMACVLATAEQUE / CONCEPTIONIS SANCTISSIMAE / VIRGINIS DEI-GENITRICIS MARIAE: / In devotionem pariter / florvlenti Empyrei, tellvrivse / luculente; Terrae lucium fluorescentum coelestis, sive terrestris collucen- / tium florum Olympi: coeli rosis luciferis decorati, vel venustae ro- / saceis luminibus Humi: Aetheris creatoris summi floridi fragantis- / simi, amoenissimique rosei supremi Apollinis Poli: Soli[non soli] solarii / melioris solis luminosi rubentis, ac perlucens nitidissimae parentis superi / mistae, et mysticae (non aridae) Aridae: Paradisi voluptatum Dei / stellatis Liliis, seu liliaceis-Syderibus consiti: Tam solaribus Carbunculis, lu- / minaribus adamantinis, sydereis pyropis, stellis saphiratis pervarie, specio- / seque admodum intertexti: quam utrisque omnibus valde, ac divinitus / variegati: Mirificae, inquam, Imaginis Mexicanae nostrae: quasi / ex Rosis natae, velutve ex Floribus ortae, vti ex vtrivsvs insculpte, / sive depictae: de Guadalupe nomine nuncupate / Opusculum quod / (...) Fr. Payo de Rivera (...) humiliter affert, refert offert, et dicat: / Baccalaureus JOSEPHVS LOPEZ DE ABILES / (...) (raya) / Sveriorvm permissv. / Mexici, Ex typographia Viduae Bernardi Calderon. Per Petrum Quiaones. anno 1669. (Portada orlada).

<sup>26</sup> Centonicvm / Virgilianvm / monimentvm mirabilis / Apparitionis Purissimae Virginis / MARIAE / DE GVADALUPE / extramuros civitatis mexicanae: / avthore / Lic.to.D. Bernardo de / Riofrío Michoacanensis Ecclesiae / canonico doctorali: / Ad illustrissimum, reverendissimum, / et excellentissimum principem, / M.D.D.Fr. Payum



La abundante literatura que en la *Gaceta de Literatura* publicaron don José Antonio Alzate, José Mociño y José Velázquez en contra de esta obra impidió que corriera por el mundo este nuevo despropósito.<sup>28</sup>

Igualmente la Biblioteca Nacional custodia en su sección de libros raros y curiosos un hermoso poema latino de 600 hexámetros que en 1715 escribió el irlandés Gerardo Moro en alabanza de la reina María Luisa de Saboya. Moro era licenciado en ambos derechos por la Universidad de París; a México pasó en la familia del virrey duque de Linares y más tarde se incorporó a la Universidad y a la Audiencia de México. Como en casi todos los anteriores poemas Virgilio es el poeta latino que influye mucho más en la factura de sus versos:

Ille ego, qui laeta meditatus arundine carmen  
 Mexicea cecini nuper comitante Minerva  
 gaudia, quae populos puero nascente manerent  
 Principe, subjectis quam divite copia cornu  
 larga suis flueret. . . .<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Los trabajos publicados en la *Gaceta de Literatura* sobre la *Margileida* son, en orden cronológico de aparición, los siguientes:

—“Bando promulgado en el Monte Parnaso con ocasión del *Prospecto* publicado por D. Bruno Francisco Larrañaga, y hallado entre varios papeles venidos del otro mundo por el barco de Aqueronte” en *GdL.*, N° 21 (México, 25/vi/1789), pp. 101-104.

—Ignacio Zárate “[sobre la *Margileida*]” en *GdL.*, N° 1 (México, 7/ix/1789), pp. 1-6.

—“Notas de Aristarco” en *GdL.*, Nos. 1-2 (México, 7 y 22/ix/1789), pp. 7-8, 9-10.

—Bruno Francisco Larrañaga: “*Apología por la Margileida y su prospecto y satisfacción a las notas de la Gaceta de Literatura N° 1 de la segunda subscripción*”, México, Impreso en la Imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, 1789. 16 pp., 23 cms. (Tiene fecha de 30 de septiembre del mismo año.)

—Joseph Mociño de Alzate: “Respuesta del autor de ésta a D. Bruno Francisco Larrañaga” en *GdL.*, N° 7 (México, 9/xii/1789), pp. 50-53.

—José Velázquez: “Respuesta de don José Velázquez a la Apología de don Bruno Francisco Larrañaga sobre la *Margileida* y su prospecto” en *GdL.*, Nos. 8, 9, 10, (México, 23/xii/1789 y 10 y 21/i/1790), pp. 60-64, 65-72, 73-80.

<sup>29</sup> Regina / Maria, Aloysa, Gabriela, / Sabaudiae Princeps, / vel umbra / Hispaniarum tutela, / ex mandato, et auspicio / Excmi. Ducis de Linares, / Novae-Hispaniae Pro Regis / Cecinit /. GERARDUS MORUS Din- / gliensis Hibernus juris utriusque in consultissima jurium facultate Parisiensi Licen- / ciatus, in Regio Mexiceo Senatu causa- / rum patronus, et Excellentissimi Ducis / ex aulicis / Anno D (Adornos) MDCCXV. / Superiorum Permissu. / (Línea de adornos) Mexici.: apud Haeredes Viduae Michelis de / Ribera Calderón. // (Portada orlada).

Dentro de la misma sección de raros y curiosos se encuentra un poema del cura secular don Antonio Vásquez Salgado. Don Antonio nació en el valle de la antigua Antequera, fue maestro de ceremonias en aquella catedral y rector del Colegio de San Bartolomé, murió en la misma Antequera en el año de 1750. En 1722 escribió en 53 hojas de hexámetros latinos la vida de Santo Tomás de Aquino.<sup>30</sup>

En la sección de manuscritos existe un valioso manuscrito, signado con el número 1594, de don José de Villerías y Roel. Hombre desconocido de quien nadie habla; pero un contemporáneo suyo, don Juan José de Eguiara y Eguren, lo coloca, justificadamente, al lado de Balbuena, Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana; dice Eguiara: "Propagarunt, acuerunt, perpolierunt, explicaruntque nobilissimis disciplinas scriptis hasce alumni tui, et ut sint ingenio ad acutiora et pulchriora longe propensi, suas in his commentandi laboribus collocarunt delicias Cervantes (Franciscus), Balbuena, Ruiz de Alarcón, Riofrío, Rosales, Ayerra Santamaría, Salazar, Villerías, Llana, Olivares, Santibáñez, Ramírez Vargas, Sandoval, Zapata, Peña, Peralta, etcétera. . ." <sup>31</sup>

Este hombre tan estimado por Eguiara y Eguren nació en la ciudad de México en 1695, se graduó de bachiller en leyes en 1724 y posteriormente de abogado llegando a serlo de la Real Audiencia. Casó con doña Nicolasa de Machado y vivió en las calles de Puente Quebrado (hoy República de El Salvador). En 1726 el claustro pleno de la Universidad le seleccionó para que continuase la crónica de la Plaza y Jaén sin que tenga noticia de que lo haya efectuado; vivió siempre enfermo y pobre, murió el 12 de agosto de 1728 —a los 33 años— siendo enterrado en el Convento de Santo Domingo.

<sup>30</sup> Vita / S. Thomae / Aquinatis, / Doctoris Angelici, / Ordinis Praedicatorum. / A Bro. Antonio Vasquez / Salgado, Oaxacensis Diocesis Presbytero, / S. Ecclesiae Cathedralis Caeremoniis Magistro, / Heroico Carmine descripta. / Et Illmo. Revmo. que D.M.D. / F. Angelo Maldonado, / Meritissimo eiusdem Dioecesis Episcopo, & Magni Patris Sancti Bernardi Monacho, / dicata. / (Línea de adorno tipográfico) Superiorum permissu: / Mexici, ex-Typographia Plantiniana Joannis / Francisci de Ortega, / Bonilla; / Anno D. MDCXXII. / (Portada encuadrada en adornos tipográficos) 12hs.s.f. 54 pp.

<sup>31</sup> "Estos tus alumnos propagaron, aumentaron, perfeccionaron y expusieron las ciencias en sus insignes escritos y aunque por el ingenio estuviesen más inclinados a cosas más agudas y hermosas, sin embargo Cervantes (Francisco), Balbuena, Ruiz de Alarcón, Riofrío, Rosales, Ayerra Santamaría, Salazar, Villerías, Llana, Olivares, Santibáñez, Ramírez Vargas, Sandoval, Zapata, Peña, Peralta, etcétera... pusieron sus delicias en ejercitarse en estas labores"; *Selectae dissertationes mexicanae ad scholasticam spectantes theologiam* (México, 1746), p. 18.

Don Julián Gutiérrez Dávila dice en el "Parecer" de *El escudo triunfante del Carmelo*, obra póstuma de Villerías: "Y si cualquier autor, que emplea los cortes de su pluma en la común utilidad y provecho, es acreedor a merecidos aplausos; el de esta obra haciendo condonación de la deuda, sólo demanda de los sufragios habiendo salido ya de este campo de batalla: siendo digna de mención la circunstancia de haber esta obra sido la última tarea de su buen cultivado numen: murió verdaderamente como un Cisne cantando, con mayor dulzura; y si los antiguos erradamente creyeron que el músico o poeta cuando moría se convertía, o migraba su aliento a una de las cantoras aves, podemos piadosamente esperar, atendiendo a los últimos acentos de su numen, no ya abortos de un apolíneo entusiasmo, sí efectos de un piadoso celo, llegaría a ser una de las celestiales aves del Paraíso, que triunfando cante eternamente las divinas misericordias."

La primera obra latina que publicó es el *Victor* o descripción de la máscara y paseo con que la Universidad celebró la posesión de la cátedra de teología por don José de las Heras. La edición está fechada el 1721. En el manuscrito existe otra versión bastante enmendada y aumentada con notas del mismo autor. Su segunda obra es el poema *Guadalupe quatuor libris comprehensa*; este poema aún inédito consta de 1780 hexámetros y tiene pie manuscrito de 1724. Aquí el latín de Villerías se adecúa plenamente a los temas americanos que trata. El siguiente trozo donde describe el nopal en medio de la laguna y sobre él el águila con la serpiente entre las garras es un claro ejemplo de esta adecuación:

In medium arbustum, patrio quod lingua *Nopallum*  
 sermone appellat, crassas, velut ordine frondeis  
 explicat, et spinis horrens armatus acutis.  
 Hujus in extremo praesaga cacumine sedit  
 alituum princeps volucrum (mirabile visu!)  
 quae tortum spiris, et sibila colla turmentem  
 arduas discepit, rostroque, etque unguibus anguem.

Del mismo modo es interesante la latinización que hace de los nombres de los reyes aztecas: trux Acamapistus, Chimalpopoca infelix, Izcoas victor, Axaiacatius, Tizochthi, Ahuizolis, etcétera. . .

Según el orden que guardan las composiciones en el manuscrito se encuentra después una colección de 93 epigramas, uno de los cuales he utilizado antes; entre las composiciones pequeñas, no cierta-

mente por su mérito, existe un epitalamio a las bodas de Luis y Luisa "in nuptias serenissimorum principum Ludovici et Aloysiae" y un poema titulado *Pallas*. Villerías es quien abre entre nosotros la serie de traductores del *Cantar de los cantares* y esto directamente del hebreo, con tan gran acierto como lo revela el primer verso de la traducción:

Oscula purpureis figat mihi blanda labellis

Es el único, que yo conozco, que en México ha escrito poemas en griego. Conservamos en el mismo manuscrito 22 epigramas griegos normalmente en dísticos. Una preciosa joya de la latinidad es su elegía a la muerte de Luis I, que aparece en su libro *Llanto de las estrellas al ocaso del sol anochecido en el oriente* donde encontramos el siguiente dístico por su sonoridad difícilmente igualado en la lengua latina:

Guastecos, pictosque Mecos, docilesque Tarascos,  
Caribesque seros, Otomiosque rudes.

con esta elegía el latín adquiere carta de naturalidad en América; se ha transformado de tal manera que ya se funde íntimamente con el asunto que trata; ya no existe nada postizo. Existe, pues, un latín con sensibilidad americana.

Don Cayetano de Cabrera y Quintero es otro de los poetas de esta primera mitad del siglo XVIII a quien no se suele mencionar. Pocos son, fuera de Gabriel Méndez Plancarte, quienes le citan y sólo hacen referencia al *Escudo de armas de México* y no a su producción literaria; sin embargo, los seis gruesos volúmenes manuscritos que la Biblioteca guarda bajo el nombre de *Borradores de Cabrera* y los otros libros que publicó están exigiendo un estudio que revalore la obra de este autor.

Dejo a un lado, por no referirse al tema, las composiciones en lengua española para reseñar brevemente su producción latina. El único poema latino que Cabrera publicó es el *Hymenaeo, primus festivus aplausus vel fama* de 878 hexámetros divididos en dos cantos que se encuentra en el *Hymeneo celebrado, festivus aplausos con que la muy noble e imperial ciudad de México, celebró el feliz contracto de las nupcias del serenísimo señor don Luis Fernando, príncipe de Asturias, con la serenísima princesa de Orleans* (México, Imprenta de José Bernardo de Hoyal, 1723). Manuscritos conservamos el

*Sacrorum epigrammatum liber unus*, 176 epigramas sagrados muchos de los cuales son acompañados de su traducción castellana. Otra obra titulada *Dies sacer, quot odis expresis; Hymni et odae in honorem Dei Trini et unius Christi Dom. Crucifixi, purissimae Deiparae et pueri Jesu in Bethlemitico stabulo vagentis*, contiene 24 preciosas odas en toda clase de ritmos. Una de ellas, la primera, en una estrofa bastante rara, la estrofa asclepiadeogliconia, fue traducida en el mismo ritmo por Gabriel Méndez Plancarte e incluida en el *Horacio en México*, pp. 37-39. Existen otras dos obras manuscritas: el *Hortus mysteriis conclusio*, 15 odas en total, y el *Mars sacer*, nueve odas. Además de estos poemas reunidos en torno a un título escribió gran número de composiciones sueltas que se encuentran diseminadas en los certámenes de la época o en los preliminares de los libros.

En el tomo 1 203 de la colección Lafragua existe un poema compuesto por Manuel Varona, de la orden de los Dominicos, pronunciado el día 18 de enero de 1731 en ocasión de los funerales en el Convento de Santo Domingo por la muerte del Papa Benedicto XIII.

El manuscrito 1600 de la sección de manuscritos contiene un extenso poema, más de 800 hexámetros, del padre José Iturriaga. El poema se presentó en la solemne ceremonia con que el 27 de septiembre de 1740 el Colegio de San Pedro y San Pablo de México celebró el segundo centenario de la fundación de la Compañía de Jesús. En él, como dice la breve explicación latina que le antecede, se refieren las hazañas de los varones insignes de la compañía, pero principalmente del padre Juan María de Salvatierra que realizó la conquista espiritual de la "Isla California". En el mismo manuscrito, que ya había sido utilizado por don Joaquín García Icazbalceta cuando publicó en 1889 los *Opúsculos inéditos latinos y castellanos del padre Francisco Javier Alegre*, además de existir poemas y trabajos de otros autores, existen los de Alegre ya utilizados por Icazbalceta; pero lo que no publica ni nota Icazbalceta es que se encuentra una copia manuscrita del *Alexandriados, sive de obsidione Tyri ab Alexandro Macedone libri tres* con variantes muy importantes respecto a la publicada en Forli en 1775.

En el acervo general de la Biblioteca se conserva un ejemplar del poema del fraile José de San Benito titulado *Poemata sacra in*

*candidatorum latinitatis gratiam*. El volumen, publicado en 1777 por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, tiene doble paginación. En la primera, 120 páginas, narra en versos latinos la historia de José, el hijo de Jacob vendido a los egipcios, y su título es: *Josephina sacro-poetica*; la segunda, 104 páginas, es una parábola en torno a los relatos evangélicos del hijo pródigo y el rico avaro, su título es el siguiente: *Prodigio avara nempe historico-evangelicae parabolae. Super utroque, scilicet, prodigo filio et divite avaro expositio. Metrico-latina methodo ab eodem authore disposita*. No está de más apuntar que el autor era miembro de la Orden de los Carmelitas descalzos de la provincia de San Alberto de México.

Existen en la Biblioteca muchos otros poemas que sería prolijo enumerar; baste decir simplemente que en ella se atesoran los poemas, con sus respectivas ediciones diversas, de los jesuitas desterrados a Europa; el poema panegírico hispanolatino, dedicado a la Inmaculada Concepción de María Santísima (1790) de fray José Plancarte; el de Raymundo Casaus y Torres a Santa Teresa en 1801 y el de don Bruno José de Larrañaga dedicado a celebrar la colocación de la estatua ecuestre de bronce del católico monarca don Carlos IV (1804), y muchos otros.

La simple enumeración de las prosas latinas llevaría, a quien lo intente, a adentrarse en una investigación prolífica. La colección Lafragua es una mina de oraciones fúnebres latinas, muchas de ellas no desmerecen ante lo mejor de la prosa clásica. Don Agustín Rivera alude a ellas en el libro sobre sus bodas de oro; dice Rivera: "Antiguamente y durante siglos, en las honras fúnebres de un Arzobispo u Obispo nunca faltaban dos oraciones, una en latín y otra en castellano. Como es natural, algunas de dichas oraciones fueron compuestas en el Latín de Berardi y Melchor Cano, . . . otras fueron compuestas en el latín de Billuart y de Bouvier. . . también se pronunciaban oraciones latinas en las exequias de los reyes y de las reinas."

Como es claro por este recorrido apresurado a través de la producción latina en México urgente es la necesidad de iniciar la revaloración de una gran cantidad de aspectos ignorados o en sombras de nuestra vida literaria. Ojalá, y lo digo para terminar, pronto podamos contar con la biblioteca de autores latinomexicanos.

IGNACIO OSORIO ROMERO

Instituto de Investigaciones Bibliográficas